UNIDAD DE
SECRETARÍA
COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS (ETAPA N°1)
LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL CONTRATO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN CALLE PASO DEL INCA, ENTRE CALLE TEBENQUICHE Y CAMINO AL TATIO, SAN PEDRO DE ATACAMA
ID 947750-13-LR26

San Pedro de Atacama, 31 de julio de 2026

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de la licitación pública ID 947750-13-LR26, realizada para seleccionar al proveedor con el cual se contratará la ejecución de obra material denominada Pavimentación calle Paso del Inca, entre calle Tebenquiche y Camino Al Tatio, San Pedro de Atacama.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación Técnica (preselección) de la oferta en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado al oferente evaluado y si es admisible para continuar en el proceso de evaluación técnica-económica, al superar el puntaje mínimo de preselección de **2,20 puntos.**

N°	Nombre Oferente	Puntaje	Admisibilidad
1	OSCANA LIMITADA	4	SI

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS (ETAPA N°1)
LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL CONTRATO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN CALLE PASO DEL INCA, ENTRE CALLE TEBENQUICHE Y CAMINO AL TATIO, SAN PEDRO DE ATACAMA

ID 947750-13-LR26

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Decreto Exento Nº 02093/2026 de fecha 2 de junio de 2026, en el apartado 9.10. Procedimiento de evaluación de las ofertas, las ofertas serán evaluadas en dos etapas por una Comisión Evaluadora integrada por tres funcionarios/as, todos funcionarios de la Municipalidad de San Pedro de Atacama. Los integrantes de la Comisión evaluarán en conjunto las propuestas.

La Comisión Evaluadora designada fue la siguiente:

- Jaime Coria, Profesional SECPLA.
- Ignacio Cortes, Profesional SECPLA.
- Francisco Castro, Profesional SECPLA.

De acuerdo con el Acta de Apertura de la Licitación Pública ID N° 947750-13-LR26, de fecha 27 de julio de 2026, se recibió una (01) oferta la cual fue aceptada.

De acuerdo con lo anterior, se debe someter a evaluación técnica (preselección) las siguientes propuestas aceptadas:

N°	Nombre Oferente	RUT
1	OSCANA LIMITDA	76.514.306-3

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE
1. Calidad de la Propuesta Técnica	60%
2. Experiencia del Jefe de Obra	40%

1. **Criterio de Calidad de la propuesta técnica (60%)**

La evaluación de este criterio será en base a lo señalado por el oferente en el ítem I. del Anexo N°3.A "Formulario de Oferta Técnica", donde deberá describir todos lo solicitado en el apartado de bases técnicas y el numeral 9.1. de las presentes bases administrativas.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	La descripción de la propuesta técnica **identifica con precisión y describe claramente con detalle** todos los elementos requeridos en las bases técnicas, conforme al plan de trabajo presentado. Se aprecia una comprensión acabada del proyecto y una planificación sólida.
Nota 2	La descripción de la propuesta técnica **cumple con todos los requerimientos exigidos** en las especificaciones y bases técnicas, **pero carece de detalle o precisión en uno** de los siguientes elementos del plan de trabajo: actividades, plazos, orden de ejecución, recursos involucrados o hitos relevantes.
Nota 1	La descripción de la propuesta técnica **cumple con los requerimientos exigidos**, pero **carece de detalle o precisión en dos o más elementos clave** del plan de trabajo, tales como actividades, plazos, orden de ejecución, recursos o hitos, afectando la claridad y solidez de la propuesta.
Nota 0	La descripción del plan de trabajo **no cumple con los requerimientos técnicos mínimos**, presenta omisiones relevantes, desorden o ambigüedad, impidiendo evaluar adecuadamente la metodología de ejecución.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	OSCANA LIMITDA	**4**	El proponente presenta su propuesta técnica según los siguientes elementos: **1. Plan de trabajo:** Propuesta técnica detallada, menciona cada partida del proyecto con su respectiva duración y equipo de trabajo. Considera trabajos adicionales como el resguardo ambiental y protección de la infraestructura existente. En consideración a lo evaluado, la descripción de la propuesta técnica cumple con todos los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas y bases técnicas de las presentes bases, por ende, la nota final obtenida es de 4.

2. Criterios Experiencia del Jefe de Obra (40%)

Se evaluará la experiencia del jefe de obra en base a la información proporcionada en el ítem II. del Anexo N°3.A "Formulario Oferta Técnica" que digan relación con los servicios licitados, y que estén debidamente acreditados con la documentación indicada en el numeral 9.1.3. de las presentes bases administrativas.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita experiencia en 4 proyectos similares.
Nota 3	Acredita experiencia en 3 proyectos similares.
Nota 2	Acredita experiencia en 2 proyectos similares.
Nota 1	Acredita experiencia en 1 proyecto similar.
Nota 0	No entrega información o no acredita experiencia similar.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	OSCANA LIMITDA	4	El jefe de proyecto presentado por el oferente es el siguiente: **Nombre:** Misael Challapa Challapa **Profesión:** Constructor Civil **Años de experiencia:** 12 años Presentando la siguiente experiencia: 1. **Contratante:** Oscana Limitada **Cargo ejercido:** Profesional de Obra **Año de prestación del servicio:** 2026 **Descripción del proyecto:** Construcción programa de pavimentos participativos N°33 comuna de Colchane. **Documento con el que acredita:** Anexo contrato de trabajo firmado por ambas partes. 2. **Contratante:** Oscana Limitada **Cargo ejercido:** Profesional de Obra **Año de prestación del servicio:** 2025 **Descripción del proyecto:** Conservación pavimento calle 16 de julio Localidad de la Tirana. **Documento con el que acredita:** Anexo contrato de trabajo firmado por ambas partes. 3. **Contratante:** Oscana Limitada **Cargo ejercido:** Profesional de Obra **Año de prestación del servicio:** 2025 **Descripción del proyecto:** Construcción programa de pavimentos participativos N°33 comuna de Huara.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Documento con el que acredita: Anexo contrato de trabajo firmado por ambas partes. 4. **Contratante:** Oscana Limitada **Cargo ejercido:** Profesional de Obra **Año de prestación del servicio:** 2024 **Descripción del proyecto:** Construcción programa de pavimentos participativos N°32 comuna de Colchane. **Documento con el que acredita:** Anexo contrato de trabajo firmado por ambas partes. En conclusión, el jefe de proyecto acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.

UNIDAD DE
SECRETARÍA
COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Lugar	Oferente	Calidad de la Propuesta Técnica 60%		Experiencia del Jefe de Obra 40%		NOTA FINAL
		Nota	Pond.	Nota	Pond.	
1°	OSCANA LIMITADA	4	**2,4**	4	**1,6**	**4**

Recomendación:

Conforme a lo estipulado en el numeral 9.12. ETAPAS DEL PROCESO, y de acuerdo con los Criterios de Evaluación definidos para la preselección, la Comisión Evaluadora determina que el siguiente proveedor debe ser considerado en la etapa N°2 de la evaluación:

N°	Nombre Oferente	Nota
1	OSCANA LIMITADA	4

Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con el oferente que presentó la propuesta y/o trabajadores del mismo, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

Sin otro particular,

- Jaime Coria, Profesional SECPLA.
- Ignacio Cortés, Profesional SECPLA.
- Francisco Castro, Profesional SECPLA.